

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL MEDIO DE COBRO PARA LA BECA DEL GOBIERNO FEDERAL. BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ.

Nota: La o el estudiante deberá presentar dos (2) juegos de copias de los siguientes documentos:
En caso de no traer algún documento y/o cubrir con los siguientes requisitos, el medio de pago no será entregado y deberá esperar a su siguiente fecha de atención

BANCO

- **Credencial escolar**

En caso de no contar con la credencial, deberá acudir con una provisional generada por control escolar, ya que de lo contrario no será posible entregar el medio de pago,

Contenido de la credencial

- Nombre de la Institución Educativa
- CURP de la o el estudiante
- Fotografía del o la estudiante
- Sello de la escuela
- Ciclo escolar

- **Identificación Oficial vigente de padre o madre**

(en caso de ser **hermano o abuelo** deberá agregar una copia de su **acta de nacimiento y de su CURP** no mayor a 3 meses, y **las copias de esos documentos correspondientes al padre/madre biológico(a)**) para cualquier otra persona, se acredita únicamente la tutela a través de la resolución del juez de distrito donde se acredite como tutor legal.

- **Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de emisión** (noviembre - enero 2024)
- **CURP actualizado del estudiante** (no mayor a 3 meses de emisión, con la leyenda "CURP Certificada: verificada con el Registro Civil")
- **Constancia de Estudios/Boleta de calificaciones/Kardex**

El documento debe contener los siguientes requisitos:

- Nombre de la Institución Educativa
- CURP de la o el estudiante
- Sello de la escuela
- Ciclo escolar

- **Acta de nacimiento del estudiante**



BECAS BENITO JUAREZ

- **Credencial escolar**

En caso de no contar con la credencial, deberá acudir con una provisional generada por control escolar, ya que de lo contrario no será posible entregar el medio de pago.

Contenido de la credencial

- Nombre de la Institución Educativa
- CURP de la o el estudiante
- Fotografía del o la estudiante
- Sello de la escuela
- Ciclo escolar

- **Identificación Oficial vigente de padre o madre**

(en caso de ser **hermano o abuelo** deberá agregar una copia de su **acta de nacimiento y de su CURP** no mayor a 3 meses, y **las copias de esos documentos correspondientes al padre/madre biológico(a)**) para cualquier otra persona, se acredita únicamente la tutela a través de la resolución del juez de distrito donde se acredite como tutor legal.

- **Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de emisión** (noviembre - enero 2024)
- **CURP actualizado del estudiante** (no mayor a 3 meses de emisión, con la leyenda "CURP Certificada: verificada con el Registro Civil")
- **Constancia de Estudios/Boleta de calificaciones/Kardex**

El documento debe contener los siguientes requisitos:

- Nombre de la Institución Educativa
- CURP de la o el estudiante
- Sello de la escuela
- Ciclo escolar

- **Acta de nacimiento del estudiante**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ